



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y53224 / 17.06.2020
Persona de contacto/Tel.
Soledad Rodriguez/155 INT.2568
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y53224

Montevideo , 4 de Agosto de 2020.-

CIRCULAR N°9

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION ABREVIADA Y53224
GRUPO: 320
OBJETO: ADECUACIÓN DEL NIVEL 1 EN EL ALMACÉN CENTRAL, PARA
OFICINAS DE COMERCIAL, DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES, segun detalle:

1) CAMBIAR LUGAR DE SALA DE APERTURA PARA:

Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja
SALA 020 "SALA DE REUNIONES COM"- Sector Caraballo Montevideo
-- Uruguay

2) ELIMINAR el rubro:

12.3 Mantenimiento sistema Anti
Incendio - OPCIONAL MENSUAL 36 0%

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS
SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

1. RUBRO 5.3.- REPARACIÓN DE HORMIGÓN: la cantidad señalada es 1
m3, para reparar con Sikatop 122 esa cantidad son muy altos los
costos, se puede reconsiderar la unidad y cantidad del rubro,
especificar si los elementos de H.A. son los que se encuentran en el
exterior del sector de medialuna, dimensiones y alguna imagen del
estado en el que se encuentran.

Respuesta: Los elementos de hormigón a reparar se encuentran a lo
largo del nivel, ya sea en pilares, vigas, columnatas en fachada,



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

etc. Cotizar lo solicitado por Pliego; se ajustará en el momento de la obra, de acuerdo a la magnitud de las áreas flojas y el retiro del material correspondiente.

2. En el rubro RUBRO 2.3. - RETIRO DE ABERTURAS se pide realizar, sobre la vereda publica, un pasaje peatonal techado en la acera, permitiéndoles el tránsito a los transeúntes que circulen por allí y que necesiten acceder a las oficinas de UTE.
Se debe incluir en dicho rubro lo que cobra la Intendencia por realizar dicho vallado en la vereda pública?

Respuesta: Si, se debe incluir todo lo necesario para la correcta ejecución de la tarea.

3. Rubro 10.5.6 Luminarias L5. Para esta luminaria, según circular N°6, se pide:

"Diámetro: 100mm o similar" Potencia nominal de consumo de la luminaria (valores aceptados como mínimos y máximos de la luminaria): 21W a 35W (+/- 10%).

Según proveedor estas dos características no se cumplen en una misma luminaria. Se podría aclarar cual se debe cumplir obligatoriamente?

Respuesta: La potencia nominal de consumo de la luminaria debe ser de 9W a 15W.

4. Rubro 10.5.8 Tubos LED Opcional.

En las especificaciones dice que el largo es de los tubos es 1200mm, en realidad debería decir 600mm porque son para las luminarias L6, correcto?

Respuesta:

La longitud de los tubos debe ser de 600mm.

La vida útil debe ser de 30.000hs o superior.

La potencia nominal debe ser de 8W.

El flujo luminoso debe ser de 1050lm.

5. Sobre el sistema de Rociadores, no nos queda claro a que se conecta o al igual que las bocas de incendio, no se conectarán a nada existente?

En caso que tanto los rociadores como las bocas de incendio queden sin conexión, a que se refiere el mantenimiento anti incendio? Que sería lo que habría que mantener?

Respuesta: El sistema solicitado no se conectará a la red existente. Asimismo, no se debe considerar el mantenimiento, ya que se elimina el rubro.

6. Solicitamos prórroga para conseguir un mejor estudio en vista de las aclaraciones subidas

Respuesta: No se brindará prórroga.

7. No se prevee entonces alimentación de la cañería de incendio? Solo se instala la cañería descrita en planta?



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Respuesta: No, no se prevé la conexión con la Instalación Existente; se instalaría solo lo solicitado.

8. En el sector de media luna (que no tiene losa de hormigón) desde dónde se cuelga la cañería de incendio?

Respuesta: En dicho sector, se deberá sujetar de la estructura que se solicita para techar la medialuna.

9. Para realizar las tareas de demolición de la fachada, queríamos saber si se puede colocar algún método de elevación en el exterior para poder demoler hacia adentro y que no caigan escombros hacia la vía pública.

Respuesta: Sí, es posible siempre que se tramite los permisos pertinentes de colocación, etc, de los mismos sobre vereda o calzada, lo que corresponda. Se debe contemplar todos los equipos y herramientas para la correcta ejecución de las tareas.

10. En la aclaración N°6 se solicita ESPECIFICACIONES DE ILUMINACIÓN En las oficinas, despachos, salas de reuniones*, sala de capacitación y sala de prueba, habrá control automático por presencia con ajuste por aporte de luz natural y ajuste manual por control remoto. " En pasillos, habrá control automático por presencia con ajuste de horarios de 07:00 a 18:00, en caso de no detectar presencia la iluminación se reducirá al 10%, fuera de ese horario se apagará. " En baños femenino y masculino, el control será automático por presencia con ajuste por aporte de luz natural. Además, habrá control con ajuste de horarios de 07:00 a 18:00, en caso de no detectar presencia la iluminación se reducirá al 10%, fuera de ese horario se apagará. " En cocina-comedor, el control será automático por presencia con ajuste por aporte de luz natural. " En la sala de rack, administración, sala de espera, lockers, pañol y baño accesible, el control será automático por presencia. *La sala de reuniones del Centro de recolección tendrá control automático por presencia, pero sin ajuste por aporte de luz natural. Esto significa que todas las luces deben ser dimerizables al 10% o que deben apagarse todas hasta que se logre un nivel de iluminación del 10%?

Respuesta: Todas las luminarias deben reducir su intensidad al 10% según se indica por pliego.

Saludamos atentamente,